



PLAN ESTRATÉGICO DE CARRERA
PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS
SOCIALES

FACULTAD DE FILOSOFIA LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	MSc. Rafael Valverde Ayala Director de Carrera	 Firmado electrónicamente por: RAFAEL DANIELVALVERDE AYALA	Noviembre/2024
Revisado por:	MSc. Rafael Valverde Ayala Director de Carrera	 Firmado electrónicamente por: RAFAEL DANIELVALVERDE AYALA	Noviembre/2024
Validado por:	MSc. José Albán Sánchez Decano		Noviembre/2024
Aprobado por:	MSc. José Albán Sánchez Decano		Noviembre/2024



CONTENIDO

CONTENIDO	3
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Antecedentes y Justificativo.....	5
1.2. Marco Legal.....	6
1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera.....	6
1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera.....	7
2.1. Universidad de Guayaquil.	8
2.1.1 Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.	8
2.1.2 Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.....	9
2.1.2.1 Visión de la Universidad de Guayaquil.....	9
2.1.2.2 Misión de la Universidad de Guayaquil.	9
2.1.2.3 Principio y Valores de la Universidad de Guayaquil.....	9
2.2. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	11
2.2.1 Reseña histórica de la Facultad.	11
2.2.2 Elementos Orientadores de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.....	13
2.2.2.1 Visión de la Facultad	13
2.2.2.2 Misión de la Facultad	13
2.2.2.3 Principio y Valores de la Facultad.	13
2.3. Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales	14
2.3.1 Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera.....	14
2.3.2 Elementos Orientadores de la Carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.....	15
2.3.2.1. Visión de la Carrera.....	15
2.3.2.2. Misión de la Carrera.....	15
2.3.2.3. Principios y Valores de la Carrera.....	15
3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA.....	16
3.1 Información General de la Carrera	16
3.2 Ubicación Geográfica de la Carrera.	16
3.3 Organigrama de la Carrera.	17
3.4 Perfil de Egreso de la Carrera	18
3.5 Resumen Malla Curricular de la Carrera.....	18
3.6 Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera.	18
3.7 Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera.....	19
7 PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA.	27
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	33



6.1	Conclusiones.....	33
6.2	Recomendaciones.....	33
9	ANEXOS.....	34
7.1	Referencias Bibliográficas.....	34
7.2	Nomenclatura.....	34



1. INTRODUCCIÓN


1.1. Antecedentes y Justificativo

La Carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales valora la Planificación Estratégica como un componente fundamental para su desarrollo y crecimiento institucional. Desde su fundación y posterior rediseño de su programa de estudios, aprobado por el Consejo de Educación Superior (CES) en 2017, mediante resolución RCU-SE-05-032-02-2017, ha implementado procesos continuos en las áreas relevantes de interés educativa, incluyendo (academia, investigación, vinculación, prácticas preprofesionales, titulación, bienestar estudiantil). Estos esfuerzos tienen como objetivo garantizar la sostenibilidad de la institución y facilitar la obtención de acreditaciones exitosas.

En este contexto, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de La Universidad de Guayaquil (PEDI) 2022-2026, se constituye como el instrumento de gestión relevante, el cual establece un marco que influye directamente en la Planificación estratégica de la Carrera (PEC), asegurando que las actividades, acciones y programas académicos, estén alineados con los objetivos generales de la universidad y respondan a las necesidades actuales del mundo. Esto no solo mejora la calidad educativa, sino que también fortalece la relevancia y el impacto de la institución en la sociedad, permitiéndole avanzar hacia una mayor complejidad y adaptabilidad.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) 2018 establece en su artículo 94 que el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acredita a las instituciones de educación superior, sus carreras y programas. Adicionalmente, señala en el artículo 96.1 que para la acreditación de carreras se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la evaluación del entorno y de los resultados del aprendizaje.

El Modelo Genérico para la Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras de Grado (CACES 2024, pág. 88-90) determina para el criterio 5, Funciones estratégicas y de soporte, el Indicador cualitativo No. 24 correspondiente a “**Planificación académica y administrativa de la Carrera**”, indicando el estándar lo siguiente: “*Se implementa una planificación para la gestión académica y administrativa de la carrera, pertinente y articulada al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y Modelo Educativo, que guía de forma organizada e interrelacionada el desarrollo de las funciones sustantivas y sus procesos de soporte. La instancia competente, con base en políticas y procedimientos definidos, realiza seguimiento y evaluación de actividades, resultados, indicadores y/o metas alcanzadas en la carrea, cuyos resultados son considerados para las acciones de mejora continua de los procesos involucrados.*”.

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

La planificación estratégica identifica la misión, visión de una institución, así como, sus

objetivos, metas, temporalidad, recursos, e indicadores de gestión relacionados con la consecución de sus propósitos y fines gerenciales. En el caso particular de las Unidades Académicas de la Universidad de Guayaquil, la planificación estratégica por carreras contribuirá en la gestión y en el desempeño a largo plazo.

Bajo el contexto antes expuesto, se hace la entrega del *“Formato para elaborar el Plan Estratégico de Carrera de la Universidad de Guayaquil”*, instrumento que orienta a las Unidades Académicas y sus Carreras ofertadas, a definir el marco estratégico, misión, visión, objetivos, estrategias, metas e indicadores que aplicarán para su gestión hasta el 2026.

1.2. Marco Legal.

Los Planes Estratégicos de Carrera tendrán como cobertura y andamiaje jurídico los siguientes cuerpos legales, que dan al instrumento de planificación estratégica la funcionalidad y viabilidad para su efectiva ejecución:

- La Constitución Política del Estado (2008) y que posesiona a la planificación del desarrollo como un “deber del Estado para la consecución del buen vivir”
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 aprobada en septiembre de 2015, para favorecer a las personas, el planeta y la prosperidad con los 17 objetivos y las 169 metas.
- El Plan de Desarrollo para el “Nuevo Ecuador”, considerado en el “Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas” como la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública”.
- La Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Reglamento de Escalafón, Reglamento de Régimen Académico,
- Las normativas del CES y del CACES, y
- El Estatuto Institucional

1.3. Objetivos del Plan Estratégico de Carrera.

- Fortalecer los procesos sustantivos articulados a la carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales a través de mecanismos de análisis, evaluación, monitoreo y seguimiento que faciliten la integración de estrategias de mejora, asegurando así la calidad en los procesos sustantivos y en la gestión institucional.
- Identificar los procesos sustantivos, que se alinean a los criterios de evaluación educativa, que permita comprender la situación actual como la situación deseada.

- Analizar los mecanismos implementados en la carrera, identificando los puntos críticos y los indicadores que reflejan el nivel de cumplimiento de metas y objetivos establecidos, con el fin de facilitar la toma de decisiones estratégicas que contribuyan al aseguramiento de la calidad educativa.
- Desarrollar un plan de acción que integre estrategias para el mejoramiento continuo de los procesos sustantivos de la carrera, con el fin de dar cumplimiento con los requisitos de acreditación establecidos en materia legal educativa.

1.4. Metodología para la elaboración del Plan Estratégico de Carrera.

Para la construcción del Plan Estratégico de Carrera - PEC, se invita a las autoridades de la Unidad Académica, Directores de Carrera, Gestores, Docentes, servidores administrativos y estudiantes a realizar lo siguiente:

- Reflexionar la situación actual de la carrera, estadísticas (eficiencia terminal, retención, deserción, matriculación, producción académica, entre otras), sílabos, resultados de aprendizaje y como se visiona la Carrera estar en 10 años, tanto a nivel local, nacional y mundial.
- Explorar el contexto económico y político nacional, la normativa aplicable a la educación superior y normativa interna, herramientas de aprendizaje o para el desarrollo de competencias.
- Analizar con la comunidad las oportunidades del sector, las estrategias y acciones que se aplicarán para un mejor posicionamiento y gestión de la carrera.

Luego de revisar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026 se aplicaron los siguientes pasos para la construcción de este Plan Estratégico de la Carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales:

- **Elaboración del Diagnóstico Institucional.** - Este diagnóstico debe incluir insumos pertinentes a Planificación, Estructura Organizacional, Talento Humano, Tecnologías de la Información y Procesos.
- **Preparación del Análisis Situacional.** - Este análisis corresponde al estudio de factores externos donde desarrolla sus actividades la carrera, y permitirá conocer los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, culturales, laborales, entre otros.
- **Talleres de Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).** - Donde los gestores en cada uno de los ejes realizaron las observaciones pertinentes de aspectos internos y externos, lo que dio origen a los lineamientos de acciones y estrategias.
- **Planteamiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.** - Elaborados con la participación

de involucrados en los procesos de Formación Académica de Grado, Investigación Científica, Internacionalización, Vinculación con la Sociedad, Bienestar Estudiantil y Gestión Institucional, y que contarán con estrategias, indicadores y metas que se desarrollarán durante el periodo (2022-2026).

- **Confección de Estrategias.** - Los resultados obtenidos del análisis FODA por cada función sustantiva, permitirá a cada responsable de estos, realizar los lineamientos estratégicos pertinentes para la implementación del plan, dentro del cuatrienal que tendrá vigencia la herramienta de planificación.
- **Desarrollo de Indicadores de Impacto.** - Determinando líneas base la que está constituida por los resultados obtenidos en los procesos de evaluación institucional, lo que permitió proyectar las metas anuales hasta el año 2026.
- **Definición del Plan Prospectivo de la carrera Pedagogía de la Lengua y la Literatura.** - La definición de este plan, debe contar con el reconocimiento del escenario actual de la carrera, a partir del cual se podrán delimitar los escenarios de ruptura, contraste y apuesta en el cual se encamina la carrera Pedagogía de la lengua y la literatura.
- **Presentación Propuesta del PEDI.** - Desarrollado por los distintos actores, gestores y docentes de las funciones sustantivas de la carrera Pedagogía de la lengua y la literatura, el mismo que una vez haya sido consolidado, validado y aprobado para su respectiva presentación entrará en vigencia.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.

2.1. Universidad de Guayaquil.

2.1.1 Reseña histórica de la Universidad de Guayaquil.

La Universidad de Guayaquil, la más antigua y grande de Ecuador, fue fundada el 1 de diciembre de 1867. La necesidad de contar con una institución de educación superior en la ciudad impulsó su creación, un anhelo que comenzó a gestarse desde 1843. La primera reunión formal para establecer la universidad se realizó en el Colegio San Vicente, donde se constituyó la Junta Universitaria del Guayas, presidida por el Dr. Luis de Tola y Avilés.

En sus inicios, la universidad solo contaba con la Facultad de Jurisprudencia, debido a limitaciones económicas que impidieron la creación de otras facultades. La Facultad de Medicina se estableció después, el 7 de noviembre de 1877, y con los años se añadieron otras facultades, como Filosofía y Literatura, Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Políticas y Administrativas.

La universidad enfrentó varios desafíos y cambios en su estructura a lo largo de su historia. Fue el triunfo de la Revolución Liberal en 1895 lo que finalmente permitió su consolidación.

En 1897, bajo la presidencia del General Eloy Alfaro, se formalizó su existencia con la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que estableció la Universidad de Guayaquil como una

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

entidad definitiva.

A inicios del siglo XX, la Universidad de Guayaquil adoptó la reforma universitaria iniciada en 1918 en Argentina, promoviendo el cogobierno estudiantil y la libertad de cátedra. Esto marcó un cambio significativo en su funcionamiento y en la participación de los estudiantes en la gestión universitaria.

A lo largo de su historia, la universidad ha tenido un impacto profundo en la educación, la política y la cultura de Ecuador. Ha sido cuna de importantes figuras en diversos campos y continúa siendo un pilar fundamental en la formación profesional en el país. Hoy en día, ofrece una amplia variedad de carreras y programas académicos, consolidándose como una de las principales instituciones educativas de la región.

2.1.2 Elementos Orientadores de la Universidad de Guayaquil.

2.1.2.1 Visión de la Universidad de Guayaquil.

Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.

2.1.2.2 Misión de la Universidad de Guayaquil.

Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.

2.1.2.3 Principio y Valores de la Universidad de Guayaquil.

La Universidad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, se sustenta en los siguientes:

- Autonomía responsable
- Cogobierno
- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

La Universidad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior, se sustenta en los siguientes:

- **Enaltecimiento de la autonomía:** Una institución organizacional responsable y crítica a su quehacer cotidiano que le permita movilidad de pensamiento y de gestión.
- **Promoción de la ética:** Comportamiento actitudinales que generan procesos transparentes e integradores, promoviendo una cultura de convivencia pacífica.
- **Cimentación de la Solidaridad y Equidad:** Las relaciones humanas, sociales y organizacionales generan desde una comunicación asertiva las formas y estilos de relación vertical, horizontal o diagonal en la construcción de un clima laboral productivo y de formación de equipos.
- **Construcción de la democracia:** Aceptar la diversidad pluridimensional de las relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, etc., hacia el desarrollo de la tolerancia social y respeto a las diferencias individuales o colectivas.
- **Universalidad:** Ser parte de un sistema integrador que conecte con áreas, campos y ámbitos en lo nacional, regional, continental y mundial de todos los procesos subyacentes en lo científico, tecnológico, académico, investigativo, etc.

Valores:

Democracia: nuestro accionar como Institución se basa en un sistema de gobierno que se fundamenta en el principio de representación y convivencia.

Integridad: ser congruentes en todas nuestras acciones con lo que decimos ser, en el marco de los principios y la norma legal.

Disciplina: para alcanzar nuestro propósito trabajamos de forma ordenada y perseverante en todo el accionar de las funciones que desarrolla esta Universidad.

Solidaridad: nuestra diaria convivencia se caracteriza por la colaboración de todos los actores que conforman la Universidad de Guayaquil.

Cooperación: como Universidad de Guayaquil el trabajo que se realiza es de trascendencia común, el mismo que se lleva a cabo por parte de todos los integrantes de esta gran comunidad.

Corresponsabilidad: la mejor manera de manifestar el compromiso institucional, lo reflejamos de manera compartida frente a todas las situaciones que se sujetan a las funciones sustantivos y procesos adjetivos.


Honestidad: nuestro sinónimo en nuestra manera de conducirnos en el desarrollo de todas las actividades de la Universidad de Guayaquil, es decir, la rectitud, justicia y honradez que marcan a la comunidad de esta Alma Mater.

Puntualidad: La puntualidad es un valor que demuestra respeto hacia los demás y hacia el tiempo de cada individuo involucrado, lo que contribuye a establecer un ambiente de trabajo o estudio organizado y eficiente. Además, promueve la disciplina y la responsabilidad entre los miembros de nuestra Institución.

Respeto: Fomentar el valor del respeto fortalece las relaciones entre los miembros, promueve un entorno laboral positivo y contribuye a la productividad y al éxito general de nuestra Institución.

Servicio: El valor del servicio nos permite cultivar relaciones cercanas con nuestros usuarios internos como externos, generar confianza y asegurar su satisfacción continua.

Responsabilidad y compromiso: La responsabilidad se rige como un noble valor y un a ética

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

práctica, dado que su influencia repercute para mantener la integridad, el cumplimiento de obligaciones y la confianza tanto interna como externamente.

La Comunicación: La comunicación es vital en nuestra institución porque promueve la confianza, el entendimiento mutuo y el sentido de pertenencia entre sus miembros, lo que crea un ambiente de trabajo armonioso y facilita el logro de metas compartidas con un enfoque humano y colaborativo.

2.2. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

2.2.1 Reseña histórica de la Facultad.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil tiene una historia rica que se remonta a su creación el 9 de agosto de 1971, cuando se formalizó como facultad mediante el Decreto Ejecutivo No. 409. Su origen se encuentra en el Instituto Superior de Pedagogía y Letras, que operaba en el Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. Este instituto fue establecido para formar docentes en un contexto donde la educación necesitaba una estructura más formal y profesional.

Desde su creación, la facultad ha evolucionado en respuesta a las necesidades educativas del país. Es una facultad trabajadora, unida y solidaria institucionalizada, preocupada en el avance permanente, todo cuanto significa investigación, capacitación innovadora dentro del marco de armonía y de procesos didácticos que en estos últimos diez años se han consolidado en una fecunda labor pedagógica que beneficia a todos los señores estudiantes.

Las raíces institucionales a lo largo de estos ochenta años donde figuras prominentes sembraron la semilla del saber como el Prof. Francisco Huerta Rendón, nuestro primer Decano y el Dr. Francisco Cevallos Reyes, Subdecano fundador, Dr. Manel de Jesús Real Murillo, Dr. Humberto Salvador Guerra, Dr. Abel Romeo Castillo Castillo, Lcdo. Colón Serrano Murillo Murillo, Dr. Julio Pimentel Carbo, Dr. Ezequiel González Mas, Dr. Ramón Insúa Rodríguez, Dra. Villacrés Moscoso, Lcda. Corina Luque Sánchez y muchos otros grandes maestros que orientaron nuestro espíritu por el camino de los valores y del conocimiento significativo que abrió las posibilidades para la consecución de un éxito sostenido en nuestra época.

La facultad ha jugado un papel crucial en el desarrollo cultural y educativo de la región. En el periodo 1993-2004 se han realizado cambios fundamentales para el prestigio y respetabilidad de nuestra institución inteligente, que con nuestro esfuerzo y formando un gran equipo se ha logrado romper paradigmas caducos fundamentándose en un liderazgo democrático, participativo e innovador con visión, misión y convicción de trabajo para el bien común, de manera oficial, eficaz, efectiva y relevante en un entorno de humanismo y amor que permite la armonía entre la estética y un medio material, y eficiencia académica.



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Versión: 1.0

Página 1 de 24

La Facultad ha crecido de manera equilibrada con fuerza transformadora para convertirse en el motor social del cambio que necesita la educación ecuatoriana con principios de ética profesional en el desarrollo del pensamiento crítico de la autocrítica, de una cultura de paz, una educación para la no violencia, equidad generosa y de amor para construir correctamente una sociedad que cada vez se vuelve más deshumanizada.

En la actualidad, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación oferta nueve carreras vigentes que se ajustaron al rediseño conforme a las normativas del sistema educativo, entre ellas

se encuentran: Pedagogía de la Lengua y la Literatura, Pedagogía de las Ciencias Experimentales-Informática, Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Pedagogía de las Ciencias Experimentales de las Matemáticas y la Física, Pedagogía de las Artes y las Humanidades, Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, Educación Básica, Educación Inicial, Pedagogía de las Ciencias Experimentales de la Química y la Biología, Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, nace como testimonio de antigua aspiración de tener un centro guía como Instituto Superior de Pedagogía y Letras llamada “Dr. José Luis Tamayo”, mediante Decreto Ejecutivo No. 15 de Andrés F. Córdova, Encargado del Poder Ejecutivo, Considerando: Que el Art. 12 del Decreto Legislativo de 4 de septiembre de 1939, dispone la creación en la ciudad de Guayaquil del Instituto Superior de Pedagogía y Letras para la preparación del Magisterio Nacional y que consten en el presupuesto económico del Estado para ese año.

Años más tarde, mediante Decreto No. 409 del 14 de julio de 1944, en mandato del Presidencial de José María Velasco Ibarra, se resuelve que a partir del 01 de agosto de 1944 se anexa a la Universidades del país en las ciudades respectivas los Institutos de Pedagogía, los Conservatorios de Música, Instituto de Criminología y la Dirección General de Bellas Artes y el Museo Nacional, las partidas presupuestarias que venían estos organismos de Conformidad al Presupuesto del Estado pasaron a incrementar a las partidas globales de la Universidades, asignado a la Universidad de Guayaquil las partida 4889 del Instituto de Pedagogía de Guayaquil. Las Universidades estructuraron la organización de estas instituciones por medio de los Consejos Universitarios.

En sesión del H. Consejo Universitario el 9 de agosto de 1944 al inicio del siglo XX, en cumplimiento al Decreto No. 409 del 14 de julio de 1944, se crea la Facultad Filosofía Pedagogía y Letras, soslayando por medio de la Secretaria General, imperioso necesidad que la Universidad entre en sus funciones orgánicas con una Facultad donde se formen investigadores y especialistas en ciencias filosóficas, históricas, educacionales, así como profesores capacitados para la enseñanza secundaria, especial y superior.

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

El primer Decano fue elegido el 30 de septiembre 1944, donde se instala la Junta de Profesores de la Facultad de Pedagogía y Letras, para elegir sus dignatarios. Eligiendo al Dr. Francisco Huerta Rendón, por tres periodos en su gestión académica.

La Facultad de Pedagogía y Letras nace con seis especializaciones, inclusive el Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Bibliotecología, la academia de Idiomas o Lenguas y la Escuela de Periodismo.

El H. Consejo Universitario a través del señor Rector encargado, Dr. Francisco Zevallos Reyre,

aprobó el 09 de mayo del 1952, mediante acuerdo modificar el nombre de la Facultad, por el de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El 30 de mayo del 1955 en el informe del Decano de ese entonces, Dr. Rigoberto Ortiz Bermeo, explicó como recibió la institución después de haber sido cerrada desde 1953 a 1954 lo que indicaba lo que pudo preservarse después de la huelga, fue un laboratorio de Química y el mobiliario y fracciones de un gabinete de físico, originó la extinción de la Facultad de Pedagogía y Letras.

En los períodos 1957 a 1959 fue nombrado el Dr. Pimentel Carbo que por su amplia experiencia como educador volvió a ser reelecto entre los años 1963 a 1966, su gestión académica se desarrolló en las instalaciones en el Colegio Francisco Campos Coello, escribió como autoridad obras notables, entre ellas la denominada “Apuntes para la Facultad de Filosofía y Letras”.

2.2.2 Elementos Orientadores de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

2.2.2.1. Visión de la Facultad

Ser una Unidad Académica vinculada con la sociedad en su diversidad, formadora de docentes integrales, académicos de calidad en sus distintos niveles, en el marco de una gestión eficiente y eficaz.

2.2.2.2. Misión de la Facultad

Ser una Unidad Académica, formadora de educadores, en los diversos niveles abiertos a los conocimientos del pensamiento universal, que contribuyen con eficiencia y eficacia al desarrollo del país, de acuerdo con las nuevas tendencias socio-económicas, culturales de la ciencia y la tecnología.

2.2.2.3. Principio y Valores de la Facultad.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, tomando en consideración el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Guayaquil, tienen los siguientes

Valores y Principios considerados como elementos que inspiran y rigen el quehacer de la Facultad, apoyan la visión y dan forma a la misión. Entre las cuales mencionamos:

Principios

Autonomía responsable

Cogobierno

Igualdad de oportunidades

Calidad

Pertinencia

Integralidad

Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales

Valores

Democracia

Integridad

Disciplina

Solidaridad

Cooperación

Corresponsabilidad

Honestidad

Puntualidad

Respeto

Servicio


Responsabilidad y Compromiso

La Comunicación

2.3. Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

2.3.1 Antecedentes y Reseña Histórica de la Carrera.

La carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales se encuentra en el área de Ciencias Sociales, y fue rediseñada en el año 2017 con resolución aprobada por el Consejo de Educación Superior RPC-SO-36-No.676-2017, carrera que antes se denominaba Historia y Geografía, atendiendo a la demanda de la sociedad ecuatoriana en el ámbito educativo alineados al Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida (PND), Eje 1. Derechos para Todos Durante Toda una Vida. Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, Política 1.2: Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida. En este contexto, se busca construir un alto nivel de conocimientos, científicos, analíticos, didácticos y pedagógicos, formando profesionales con un sentido crítico y reflexivo en la investigación, que respondan a los fenómenos sociales y educativos del país. paralelos), segundo semestre (3 paralelos), tercer semestre (3 paralelos), cuarto semestre (3 paralelos), quinto semestre (1 paralelo), sexto semestre (1 paralelo), y según las políticas de titulación se debe esperar hasta el noveno semestre para se postulen a unidad de titulación. La carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales es de corte filosófico porque todas sus planificaciones académicas están relacionadas con la creatividad, reflexividad y contextualizada. Agregando la acción investigativa para que alcance las características científicas. También podemos

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

mencionar que está carrera se basa en teorías epistemológicas o teorías del conocimiento que rigen la Educación y la Investigación en forma generalizada.

2.3.2 Elementos Orientadores de la Carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

2.3.2.1. Visión de la Carrera.

La carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales orienta su visión a la formación integral del profesional de la educación en función del sistema educativo Nacional desarrollando emprendimiento y gestión, generando propuestas educativas creativas e innovadoras, utilizando las Ciencias Sociales como herramienta de comunicación y posicionamiento en beneficio de los objetivos básicos del buen vivir.

2.3.2.2. Misión de la Carrera.

Somos una especialización cuya misión es formar docentes en forma continua para la carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, con criterio abierto, holístico, pensamiento crítico, innovador, creativo, fortalecidos de valores éticos y morales, capaces de potenciar el desarrollo socio educativo del país. Formando profesionales con vocación social, que contribuyan al proceso de la matriz productiva en escenarios educativos en el campo específico de las Ciencias Sociales.

2.3.2.3. Principios y Valores de la Carrera.

La carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, tomando en consideración el Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Guayaquil, tienen los siguientes Valores y Principios considerados como elementos que inspiran y rigen el quehacer de la Facultad, apoyan la visión y dan forma a la misión. Entre las cuales mencionamos:

Principios

- Autonomía responsable
- Cogobierno

- Igualdad de oportunidades
- Calidad
- Pertinencia
- Integralidad
- Autodeterminación para la producción del pensamiento y el conocimiento, todo en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y de la producción: filosófica, científica y tecnológica locales y globales.

Valores

- Democracia
- Integridad
- Disciplina

- Solidaridad
- Cooperación
- Corresponsabilidad
- Honestidad
- Puntualidad
- Respeto
- Servicio
- Responsabilidad y Compromiso
- La Comunicación

3. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CARRERA.

3.1 Información General de la Carrera

La información general de la carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales es la siguiente:

<u>Nombre completo de la carrera:</u>	<i>Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales</i>
<u>Título que otorga la carrera:</u>	<i>Licenciado/a en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales</i>
<u>Modalidad:</u>	<i>HIBRIDA</i>
<u>Duración de la carrera:</u>	<i>5 años (9 semestres). aprobar proceso de integración curricular, prácticas pre-profesionales y vinculación con la sociedad.</i>

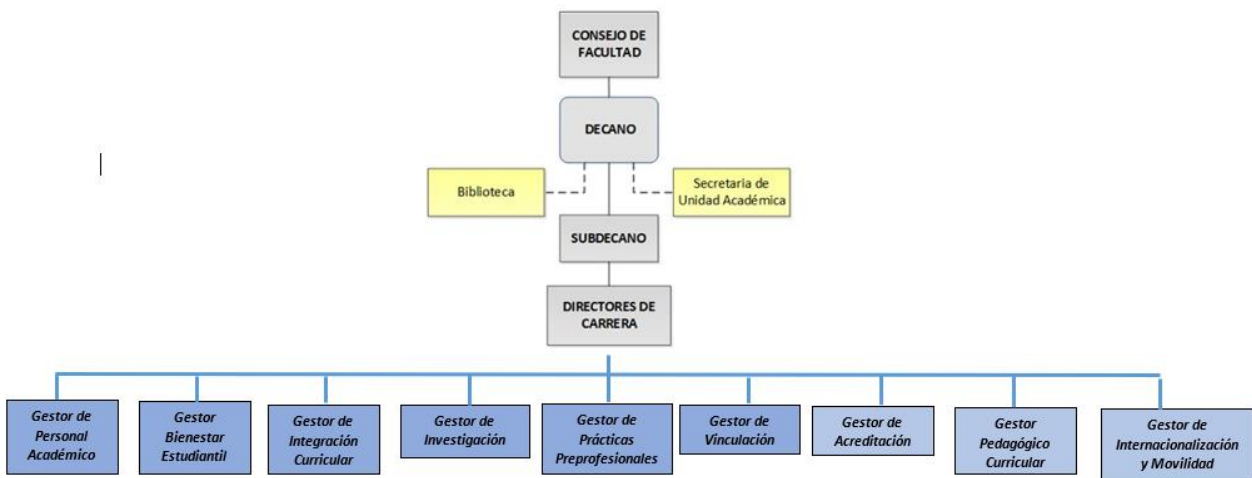
De acuerdo con la Resolución de la Universidad de Guayaquil se aprobó con Memorandum R-CSU-UG-SE26-217-18-07-2023 de Julio 18, 2023 se aprobó la Modalidad Híbrida para la carrera Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.

3.2 Ubicación Geográfica de la Carrera.

La Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, está ubicada en la ciudadela universitaria "Universidad de Guayaquil" en Malecón del Salado, en la intersección de la Av. Delta y la Av. Kennedy.



3.3 Organigrama de la Carrera.



3.4 Perfil de Egreso de la Carrera

- Construye conocimiento, mediante el estudio y la experiencia, a partir de la interpretación de teorías, leyes, conceptos y procedimientos de la profesión docente.
- Demuestra habilidades y capacidades para el manejo de la información, investigación y gestión de entornos y ambientes que posibiliten la convergencia de medios, estableciendo nuevas estrategias de intervención educativa.
- Integra el enfoque de derechos en los procesos educativos, garantizando la igualdad de oportunidades en su actuación y de los demás en función de una educación para todos.
- Emplea procesos comunicativos (simbólicos, corporales, orales, estéticos, textuales) que respondan al contexto educativo y a las individualidades del sujeto.
- Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo para la comprensión, explicación, integración, comunicación de los fenómenos y sujetos en situaciones educativas.

3.5 Resumen Malla Curricular de la Carrera.

Descripción	Aprobado (horas)																		
Número de períodos académicos	9																		
Total de horas de la carrera/programa	7200																		
Total de horas del aprendizaje en contacto con el docente	2000																		
Total de horas del aprendizaje práctico-experimental	1856																		
Total de horas del aprendizaje Autónomo	1144																		
Total de horas de las prácticas pre profesionales laborales	1640																		
Total de horas de las prácticas de servicio comunitario	160																		
Total de la unidad de integración curricular/titulación	400																		
Número de estudiantes por cohorte	<table border="1"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>PERIODO I</th> <th>PERIODO II</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td align="center">60</td> <td align="center">59</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td align="center">117</td> <td align="center">114</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td align="center">172</td> <td align="center">168</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td align="center">224</td> <td align="center">218</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td align="center">273</td> <td align="center">266</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO	PERIODO I	PERIODO II	1	60	59	2	117	114	3	172	168	4	224	218	5	273	266
AÑO	PERIODO I	PERIODO II																	
1	60	59																	
2	117	114																	
3	172	168																	
4	224	218																	
5	273	266																	
Número de asignaturas	53																		

3.6 Análisis/Estudio de Pertinencia de la Carrera.

El análisis de pertinencia de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil se centra en evaluar su relevancia y adecuación frente a las necesidades

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

educativas y sociales del país.

La carrera fue diseñada para formar profesionales que no solo transmitan conocimientos, sino que también actúen como agentes de cambio en la educación y la sociedad. La pertinencia de esta carrera se justifica en un entorno donde la educación juega un papel crucial en el desarrollo social, cultural y político de Ecuador. Los egresados están llamados a contribuir a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos, capaces de entender y analizar los fenómenos sociales desde una perspectiva histórica y contemporánea.

Uno de los objetivos fundamentales de la carrera es desarrollar un pensamiento crítico y una sólida base científica en los estudiantes. Esto les permitirá abordar las problemáticas educativas de manera efectiva, fomentando la identidad social y la interculturalidad. La formación se centra en la integración de saberes y la aplicación de metodologías activas, lo que garantiza que los futuros docentes estén preparados para enfrentar los retos del sistema educativo actual.

Los egresados de esta carrera deben poseer capacidades que les permitan identificar y aplicar políticas educativas en diversos contextos. Esto incluye un reconocimiento de la diversidad cultural y social del país, así como la habilidad para trabajar en entornos multiculturales. Además, se espera que desarrollen actitudes de bio-conciencia, participación responsable y honestidad, valores fundamentales para su desempeño profesional.


La carrera incluye una práctica pre-profesional estructurada en fases que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en situaciones reales. Esta experiencia es crucial para el desarrollo de competencias que van más allá de la simple transmisión de conocimientos, promoviendo un enfoque integral que considera la relación entre la escuela y la sociedad.

La capacidad de investigar y resolver problemáticas educativas es otro componente esencial de la formación. Los estudiantes deben realizar trabajos de titulación que aborden desafíos específicos en la práctica educativa, lo que contribuye a la mejora continua del sistema educativo y a la generación de conocimiento en ciencias sociales.

La formación integral que ofrece, centrada en el desarrollo de competencias críticas y la aplicación de metodologías activas, asegura que los egresados estén bien preparados para contribuir al cambio social y educativo, fomentando una ciudadanía activa y responsable.

3.7 Proceso de Evaluación del Entorno del Aprendizaje de la Carrera.

La Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad de Guayaquil cuenta con un proceso de evaluación del entorno de aprendizaje alineado con el Modelo de Evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Este proceso se

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

estructura en varias etapas que permiten identificar y mejorar continuamente las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se evalúa el compromiso institucional de la Universidad de Guayaquil con la carrera, en términos de recursos, infraestructura y políticas de apoyo. Esto incluye la disponibilidad de aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios de práctica docente adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

Se revisa la pertinencia y actualización del currículo de la carrera, asegurando que esté alineado con las necesidades del entorno y las tendencias actuales en educación. Además, se evalúa la coherencia y articulación entre los diferentes componentes curriculares (asignaturas, prácticas, trabajos de titulación).

Se analiza la relación de la carrera con el entorno social, a través de actividades de vinculación, prácticas pre-profesionales y proyectos de investigación. Esto permite evaluar el impacto de la formación en el desarrollo de las comunidades y la capacidad de los estudiantes para adaptarse a diferentes contextos educativos.

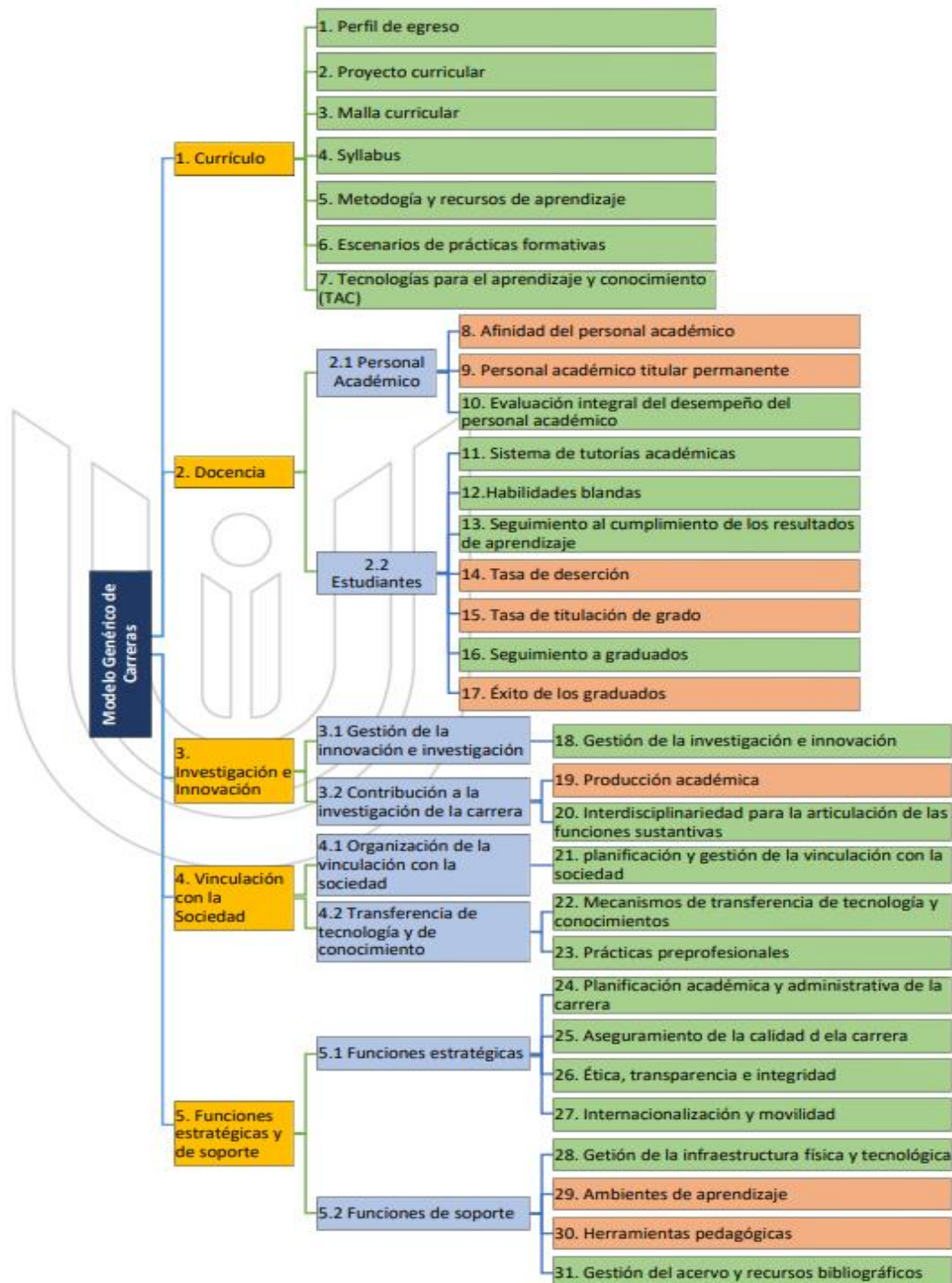
Se evalúa la idoneidad y experiencia del cuerpo docente de la carrera, considerando su formación académica, producción científica y trayectoria profesional. Además, se valora su capacidad para aplicar metodologías activas y de evaluación pertinentes al entorno de aprendizaje.

Se analizan los logros de aprendizaje de los estudiantes, a través de la revisión de trabajos, proyectos y evaluaciones. Esto permite determinar si el entorno de aprendizaje está facilitando el desarrollo de las competencias esperadas en los futuros docentes de historia y ciencias sociales.

Se recoge la percepción y satisfacción de estudiantes, docentes y empleadores sobre la calidad del entorno de aprendizaje. Esto incluye aspectos como la pertinencia de los contenidos, la efectividad de las metodologías y la adecuación de los recursos disponibles.

Los resultados de la evaluación se utilizan para identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en el entorno de aprendizaje. Se establecen planes de acción que permiten optimizar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, asegurando una formación de calidad para los futuros docentes de historia y ciencias sociales. En resumen, el proceso de evaluación del entorno de aprendizaje de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales se basa en un enfoque integral que considera diversos aspectos institucionales, curriculares, sociales y pedagógicos. Esto permite garantizar que los estudiantes se formen en un

entorno adecuado y pertinente, preparándolos para enfrentar los desafíos de la educación en el siglo XXI.



Nota: Tomado de la página 23 del Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado (CACES, 2024)

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

3.8 Diagnóstico Estratégico de la Carrera

Análisis Interno

Formación Académica de Grado y Posgrado

- **Fortalezas:** Currículo diversificado y profesorado calificado.
- **Debilidades:** Necesidad de actualización constante y escasa integración de nuevas modalidades de enseñanza.

Investigación Científica

- **Fortalezas:** Capacidades en investigación en el cuerpo docente que poseen experiencia en su campo.
- **Debilidades:** Limitada producción de publicaciones y escasa participación en foros académicos.

Internacionalización

- **Fortalezas:** Interés por parte de estudiantes y docentes en colaborar con instituciones extranjeras.
- **Debilidades:** Pocas alianzas estratégicas y falta de movilidad estudiantil sistemática.

Vinculación con la Sociedad

- **Fortalezas:** Potencial para desarrollar proyectos de extensión basados en la demanda social.
- **Debilidades:** Proyectos actuales no son suficientemente visibles o de amplia llegada a la comunidad.

Bienestar Estudiantil

- **Fortalezas:** Existencia de un equipo de apoyo comprometido con los estudiantes.
- **Debilidades:** Carencia de programas integrados que aborden todas las dimensiones del bienestar estudiantil.

Gestión Institucional

- **Fortalezas:** Compromiso del personal administrativo hacia la mejora continua.
- **Debilidades:** Procesos burocráticos que afectan la eficiencia en la gestión académica y administrativa.

Análisis Externo

Contexto Socioeconómico

- **Oportunidades:** Incremento del interés en la formación en áreas sociales debido a problemáticas contemporáneas que demandan atención.
- **Amenazas:** Crisis económicas que limitan financiamiento para proyectos educativos.

4 Competencia

- **Oportunidades:** Potencial de diferenciación mediante la innovación en enseñanzas y metodologías.
- **Amenazas:** Aumento de opciones académicas de otras instituciones que compiten en calidad, reputación y programas.

5 Cambios en Políticas Públicas

- **Oportunidades:** Posibilidades de financiamiento y apoyo institucional en programas alineados con la política educativa nacional.
- **Amenazas:** Reformas que puedan ajustar o limitar los currículos y programas de las carreras universitarias.

6 Tendencias Educativas

- **Oportunidades:** Crecimiento de modalidades educativas online e híbridas que brindan flexibilidad.
- **Amenazas:** La falta de adaptación tecnológica puede dejar rezagada a la carrera en comparación con otras instituciones.

3.9 Análisis FODA de la Carrera

Fortalezas

	ACADEMIA
F1	Integra teoría y práctica en las diferentes áreas, por ej.: Geografía, Historia, Arqueología, Antropología y Derecho Territorial.
F2	Desarrollo de un aprendizaje en gestión educativa con visión humanística, creativa, proactiva, emprendedora, científica, investigativa y con ambiente inclusivo.
F3	Desarrollo de investigación de campo para procesar información y vincularla con culturas precolombinas ecuatorianas, territorios específicos.
	BIENESTAR ESTUDIANTIL
F4	Ambiente universitario inclusivo y dinámico, donde los estudiantes se sienten valorados y motivados y con el direccionamiento del departamento de Bienestar estudiantil.
F5	Cuerpo docente cualificado que contribuye al bienestar de los estudiantes.
	VINCULACIÓN
F6	Establecimiento de vínculos sólidos y colaborativos con la comunidad y el sector educativo, y espacios comunitarios de las comunas del municipio.
F7	Integración de nuevas metodologías de enseñanza que enriquecen el proceso educativo
F8	Implementación de proyectos educativos que benefician tanto a los estudiantes de la carrera como a la comunidad.
	INVESTIGACIÓN
F9	La carrera estimula la investigación mediante proyectos áulicos desde una perspectiva holística.
F10	Docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación teórica bibliográfica en las diferentes áreas de la Ciencias Sociales.
F11	El proceso de investigación beneficia desde enfoque colaborativo mediante una articulación multidisciplinaria en áreas como: Arqueología, Geografía, Cartografía, Patrimonio cultural, Derecho Territorial, Antropología Social, entre otros.

F12	Generación de conocimiento a través de los resultados de proyectos de investigación FCI – Fondo de Compensación de Investigación, donde participa la comunidad educativa.
	GESTIÓN INSTITUCIONAL
F13	Proceso participativo y estructurado en la gestión institucional: reuniones de control de gestión académica docente; socialización de las planificaciones y resoluciones académicas al personal.
F14	Capacidad de autorregulación y mejora continua de la gestión: mantener el permanente seguimiento a las gestiones de las gestorías y a las planificaciones socializadas.

Oportunidades

	ACADEMIA
O1	Compromiso de la comunidad académica en mejorar la calidad educativa para la sociedad.
O2	Fomento del pensamiento crítico, reflexivo y la investigación, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades valiosas que son altamente demandadas en el ámbito académico y profesional.
O3	Desarrollo científico, tecnológico, humanista.
	BIENESTAR ESTUDIANTIL
O4	Bienestar emocional y psicológico de los estudiantes y un sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.
O5	Apoyo psicopedagógico para acompañar a los estudiantes en su proceso de formación académica.
O6	Docentes no solo se enfocan en la excelencia académica, sino también en el desarrollo integral de los futuros educadores.

	VINCULACIÓN
O7	Establecimiento de convenios interinstitucionales y alianzas con organizaciones no gubernamentales, de servicio social, educativas y municipales.
O8	Fortalecimiento de la cohesión social y respeto por la diversidad.
O9	Ofertas laborales con instituciones vinculantes.
	INVESTIGACIÓN
O10	La carrera promueve el desarrollo histórico, social y holístico de investigación científica y educativa.
O11	Colaboración con agentes internos y externos a la Universidad para el aporte al desarrollo de proyectos de investigación.
O12	Participación en eventos científicos: ponencias, artículos, ensayos, papers, congresos y demás eventos de carácter científico investigativo.
O13	Reconocimiento científico de parte de las autoridades por participar en producciones de carácter investigativo.
	GESTIÓN INSTITUCIONAL

O14	Prestigio, posicionamiento, liderazgo y fortalecimiento de la identidad institucional a nivel local, regional, nacional e internacional: a través de Foros, seminarios, talleres, cursos, maestrías, Investigaciones y publicaciones.
O15	Impulsar la gestión para aumentar la demanda de profesionales en el área.

Amenazas

	ACADEMIA
A1	Cambios de enfoques y modelos educativos.
A2	Cambios políticos y recortes presupuestarios.
A3	Sistema de admisión que limita el acceso de estudiantil para su profesionalización.
A4	Diversificación de oferta académica.
	BIENESTAR ESTUDIANTIL
A5	Situación de estrés en los estudiantes por la movilidad en las horas virtuales para llegar a las clases presenciales.
A6	Problemas de salud que les impiden continuar con los procesos académicos.
	VINCULACIÓN
A9	Falta de participación de instituciones públicas donde pueda realizarse la vinculación con la comunidad.
A10	Cruce de horarios con la jornada laboral puede limitar la participación de los estudiantes en actividades de vinculación con la comunidad y deciden posponerlo.
A 11	Inseguridad de estudiantes en el trabajo de vinculación por el trabajo en lugares peligrosos.
	INVESTIGACIÓN
A11	Menor disponibilidad interna y externa de recursos destinados a la investigación
A12	Falta de apoyo y comunicación institucional operativa.

	GESTIÓN INSTITUCIONAL
A13	Reducido presupuesto para el desarrollo de la gestión institucional.
A14	Disminución de la demanda en la carrera
A15	Instituciones educativas que ofertan las mismas carreras.

Debilidades

	ACADEMIA
D1	Deficiente perfil de ingreso de los estudiantes que se postulan a la carrera.
D2	Bajo índice de docentes con perfil de la especialidad de la carrera.
D3	Mediana rotación de docentes por necesidad institucional.
	BIENESTAR ESTUDIANTIL
D4	Poca socialización de los servicios que dispone el departamento a los estudiantes.



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA
HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL**

Versión: 1.0

Página 1 de 24

D5	Mejorar la fluidez de la comunicación de los procesos a seguir para acogerse de los beneficios que brinda el departamento.
	VINCULACIÓN
D6	Reducida suscripción de convenios para la vinculación con la sociedad.
D7	Inseguridad social por movilidad en las comunidades del municipio.
D8	Limitado
	INVESTIGACIÓN
D9	Poca comunicación y socialización interna de los procesos en elaboración, publicación y resultados de la producción científica académica de la carrera.
D10	Bajo índice del proceso de ingreso de producción científica en el área de las Ciencias Sociales.
	GESTIÓN INSTITUCIONAL
D11	La emisión tardía de directrices relacionadas con el cumplimiento de procesos y actividades pone en riesgo la efectividad operativa y estratégica de la institución, generando confusiones que afectan el desarrollo adecuado del trabajo.

4. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA.

No	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	INDICADOR	FORMULA O MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	METAS			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
								AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	
1	ACADEMIA	Fortalecer los elementos curriculares y la profesionalización docente de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, alineando los procesos de enseñanza-aprendizaje con los estándares establecidos por el CACES, para garantizar la formación integral de los estudiantes y su adecuada inserción en el ámbito profesional.	Implementar programas y actividades específicas que fomenten la investigación, el uso de tecnologías educativas, la creatividad y el emprendimiento en el currículo, asegurando que los estudiantes participen en proyectos prácticos que faciliten la creación, protección y difusión del conocimiento científico, contribuyendo al desarrollo de competencias que beneficien tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.	Realizar mesas de trabajo con gestores y docentes de apoyo para análisis de informes que midan el cumplimiento del perfil de egreso. Revisar el perfil de egreso cada año, de ser necesario; actualizarlo en base a las tendencias educativas y normativas vigentes.	Porcentaje de cumplimiento de los estándares del CACES en los elementos curriculares y la profesionalización docente de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.	Sumatoria de número del docente de la carrera	75%	85%	90%	95%	Informes anuales de cumplimiento. Actas de reuniones Reportes.
1	ACADEMIA	Aumentar el porcentaje de docentes a tiempo completo	Mejorar las condiciones laborales para los docentes a tiempo completo	Promover ante las instancias pertinentes la contratación a tiempo completo de los docentes de la carrera.	Porcentaje de docentes a tiempo completo	(Número de docentes a tiempo completo / Número total de docentes * 100	25,45%	40%	70%	75%	Contratos laborales, Informes de planificación académica



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Versión: 1.0

Página 1 de 24

1	ACADEMIA	Incrementar la tasa de retención de grado	Mejorar el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes durante su formación	Implementar programas de tutorías académicas	Tasa de retención de grado	(Estudiantes matriculados en el quinto periodo / Estudiantes que iniciaron su actividad académica de la misma cohorte) * 100	34%	40%	65%	85%	Registros académicos, Informes de tutorías
1	ACADEMIA	Reducir la tasa de deserción en la Carrera	Desarrollar estrategias de apoyo académico y emocional	Brindar recursos de apoyo como tutorías académicas y programas de bienestar estudiantil	Tasa de deserción	(Estudiantes no matriculados en el quinto periodo / Estudiantes que iniciaron su actividad académica de la misma cohorte) * 100	337%	45%	16%	15%	Registros académicos, Encuestas de satisfacción estudiantil
1	ACADEMIA	Mejorar la Tasa de Titulación	Incrementar las actividades de seguimiento académico para reducir la deserción estudiantil.	Fortalecer las tutorías pedagógicas.	Tasa de titulación de grado (%)	(Total de estudiantes titulados / Total de estudiantes matriculados) * 100	20%	30%	50%	55%	Registros de titulación y estadísticas de matrícula.
2	INVESTIGACIÓN	Establecer un entorno integrado de investigación, tecnología, creatividad e innovación como componente fundamental en los procesos formativos, que asegure la creación, resguardo y difusión del conocimiento científico generado por la	Implementar estrategias de actualización curricular que respondan a las demandas del entorno social y académico.	Fomentar la participación activa de los estudiantes en proyectos prácticos, se garantizará la creación, resguardo y difusión del conocimiento científico generado por la institución, contribuyendo así al bienestar social y al	Tasa de participación en eventos científicos, proyectos de investigación, producción científica de parte de docentes y estudiantes de la carrera	Sumatoria de número del estudiantes de la carrera	20%	40%	60%	70%	Informes anuales de cumplimiento. Actas de reuniones Reportes.



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Versión: 1.0

Página 1 de 24

		institución, promoviendo así el bienestar y el progreso de la sociedad.		progreso comunitario.							
2	INVESTIGACIÓN	Fortalecer la producción científica y actividad investigativa para mejorar la calidad y visibilidad de la investigación a nivel regional e internacional.	Incentivar la producción de libros y capítulos revisados por pares.	Establecer convenios con editoriales académicas y apoyar a los docentes en la producción de libros.	Número de libros o capítulos de libros revisados por pares publicados.	Sumatoria anual de libros o capítulos publicados.	4	7	12	14	Base de datos de publicaciones de la carrera. Reportes de investigación.
2	INVESTIGACIÓN	Aumentar la visibilidad académica y la participación en eventos científicos de la carrera.	Incrementar la organización y participación en congresos y eventos científicos internacionales.	Organizar congresos y eventos científicos que involucren a la comunidad académica y a expertos internacionales.	Número de congresos y eventos científicos internacionales organizados.	Sumatoria anual de congresos y eventos organizados por la carrera.	1	1	1	1	Memorias de congresos. Informes de eventos.
2	INVESTIGACIÓN	Desarrollar Capacidades de Investigación	Fortalecer las competencias investigativas de los docentes mediante la capacitación continua en metodologías avanzadas, priorizando aquellas que respondan a las necesidades del entorno educativo.	Organizar y ejecutar talleres, seminarios y programas de formación continua en metodologías de investigación avanzada, adaptados a los perfiles de los docentes de la Carrera de Educación Inicial.	Número de docentes capacitados en investigación	Sumatoria de docentes que han completado los talleres/cursos.	2	2	3	4	Certificados de participación y registros de capacitación.



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Versión: 1.0

Página 1 de 24

3	VINCULACIÓN	Fortalecer la vinculación entre la carrera y los actores clave del desarrollo regional, mediante la implementación de programas de transferencia de conocimiento que aseguren la pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, contribuyendo así al desarrollo sostenible y a la innovación.	Desarrollar e implementar al menos 1 programa de vinculación con la sociedad, con el fin de mejorar la aplicación práctica del conocimiento generado en la carrera y evaluar su impacto en el desarrollo de la comunidad.	Implementar un Programa Integral de Transferencia de Conocimiento que incluya talleres, seminarios y proyectos colaborativos con actores clave del desarrollo regional.	Porcentaje de satisfacción de los participantes en los programas de transferencia de conocimiento.	Sumatoria de número de programas de la carrera	75%	85%	90%	95%	Actas y Informes anuales de cumplimiento. Actas de reuniones Reportes.
3	VINCULACIÓN	Incrementar el número de personas beneficiadas a través de los proyectos de vinculación	Aumentar el impacto de los proyectos de vinculación dirigidos a comunidades vulnerables,	*Desarrollar proyectos de vinculación que aborden temas de educación vulnerables. *Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para expandir el alcance de los proyectos.	Número de personas beneficiadas a través de los proyectos de vinculación.	Sumatoria de beneficiarios de los proyectos de vinculación aprobados.	120	180	250	300	* Informes de proyectos de vinculación. * Registros de asistencia de beneficiarios. * Actas de evaluación de los proyectos.
3	VINCULACIÓN	Incrementar el número de estudiantes de la Carrera beneficiados a través de los proyectos de vinculación.	Garantizar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación que promuevan el aprendizaje práctico y el desarrollo de competencias profesionales.	*Gestionar la participación estudiantil desde el sexto semestre. *Establecer convenios con instituciones educativas que faciliten la participación activa de estudiantes en los proyectos.	Número de estudiantes beneficiados a través de los proyectos de vinculación.	Sumatoria de estudiantes participantes en los proyectos de vinculación aprobados.	100	200	300	350	* Listas de asistencia de estudiantes. * Informes de participación estudiantil en proyectos de vinculación. Reportes de seguimiento de proyectos.



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Versión: 1.0

Página 1 de 24

	BIENESTAR ESTUDIANTIL	Incrementar la participación de los estudiantes de la Carrera en los planes y programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.	Fomentar la asistencia y participación activa de los estudiantes en los programas de bienestar estudiantil que promuevan la salud física, emocional y social.	* Desarrollar campañas de difusión sobre los beneficios de los programas de bienestar. * Integrar las actividades de bienestar estudiantil con los eventos académicos para facilitar la participación.	Porcentaje de estudiantes que asistan o participen en los planes o programas de Bienestar Estudiantil y Protección Social.	(Número de estudiantes que asisten o participan en los programas de Bienestar Estudiantil ÷ Total de estudiantes de la carrera) × 100	12%	25%	35%	45%	Listas de asistencia a los programas. * Informes de seguimiento de los programas de Bienestar Estudiantil. * Encuestas de satisfacción de los estudiantes.
	BIENESTAR ESTUDIANTIL	Mejorar la tasa de empleabilidad de los graduados de la Carrera de la Universidad de Guayaquil.	Aumentar las oportunidades laborales para los graduados a través de la creación de redes de contacto con instituciones educativas y el desarrollo de habilidades laborales durante la formación.	* Establecer convenios con instituciones educativas públicas y privadas para la inserción laboral de los graduados. * Desarrollar programas de formación continua y certificaciones para mejorar las competencias laborales de los graduados.	Tasa de empleabilidad de los graduados de la Carrera.	(Número de graduados empleados (E) ÷ Total de graduados en los últimos dos años y seis meses (G)) × 100	0%	5%	10%	12%	Encuestas a graduados sobre inserción laboral. * Reportes de las instituciones con graduados contratados. - Datos de seguimiento de empleo de los graduados.
8	Gestión institucional	Fortalecer las capacidades institucionales para mejorar la eficiencia	Desarrollar e implementar un programa de	Establecer un plan de formación integral que incluya talleres, seminarios y cursos en línea sobre gestión	Porcentaje de Participación del Personal en Programas de Capacitación	Sumatoria de número de estudiantes de la carrera	75%	85%	90%	100%	Informes anuales de cumplimiento. Actas de reuniones



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Versión: 1.0

Página 1 de 24

		operativa y la calidad de los servicios ofrecidos, garantizando una gestión efectiva que responda a las necesidades de la comunidad educativa y del entorno social.	capacitación continua para el personal administrativo y docente, con el fin de mejorar sus habilidades y competencias en áreas clave como gestión, liderazgo y uso de tecnologías educativas, logrando que al menos el 90% del personal participe en estas capacitaciones durante el próximo año académico.	institucional, liderazgo educativo y herramientas tecnológicas, facilitando el acceso a recursos de aprendizaje y promoviendo la colaboración entre los diferentes departamentos de la institución.							Reportes.
	GESTIÓN INSTITUCIONAL	Garantizar el cumplimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de conformidad a los criterios de acreditación nacional e internacional.	Incrementar el porcentaje de avance en la ejecución de las actividades del Plan de Aseguramiento de la Calidad para cumplir con los estándares de calidad establecidos por los organismos acreditadores.	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar un seguimiento periódico de la ejecución del PAP Programa Anual de Planificación. * Fortalecer la capacitación del personal docente y administrativo en las actividades relacionadas con la calidad educativa. * Monitorear y evaluar los avances a través de reuniones semestrales con responsables de cada área involucrada. 	Porcentaje de ejecución del PAP	$\left(\frac{\text{Sumatoria del porcentaje de avance de ejecución de las actividades}}{\text{Total de actividades planteadas en el PAP}} \right) \times 100$	0%	5%	10%	12%	<ul style="list-style-type: none"> * Reportes de avance del PAP. * Actas de reuniones de seguimiento. Documentos de verificación de actividades ejecutadas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1 Conclusiones.

Se debe establecer conclusiones alineados a los objetivos planteados en el punto 1.

- Es fundamental fortalecer los elementos curriculares y la profesionalización docente en la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales. La alineación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con los estándares del CACES garantiza que los estudiantes reciban una formación integral que no solo les permita adquirir conocimientos, sino también desarrollar competencias necesarias para su inserción laboral efectiva en un entorno cada vez más competitivo.
- Fomentar un entorno integrado de investigación, tecnología, creatividad e innovación es crucial para el desarrollo académico. La participación activa de docentes y estudiantes en proyectos prácticos no solo contribuye a su aprendizaje, sino que también promueve la creación y difusión del conocimiento científico, beneficiando a la comunidad académica y a la sociedad en general.
- La implementación de estrategias de actualización curricular es necesaria para responder a las demandas cambiantes del entorno social y académico. Esto incluye revisar y actualizar el perfil de egreso anualmente, asegurando que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral y contribuyan al desarrollo sostenible.

6.2 Recomendaciones.

- Implementar programas de capacitación continua para el personal docente que incluyan talleres sobre metodologías innovadoras, uso de tecnologías educativas y enfoques interdisciplinarios. Esto permitirá a los docentes actualizar sus competencias y mejorar su práctica pedagógica, lo que se traduce en una enseñanza más efectiva.
- Es esencial fomentar la colaboración entre estudiantes, docentes y actores clave del desarrollo regional mediante la creación de proyectos prácticos que integren la investigación con la comunidad. Esto no solo aumentará la participación estudiantil en actividades significativas, sino que también facilitará la transferencia de conocimiento y fortalecerá el vínculo entre la carrera y su entorno.
- Se sugiere establecer un sistema robusto de evaluación y monitoreo que permita medir el cumplimiento de los estándares del CACES, así como la efectividad de las actualizaciones curriculares. Esto incluiría encuestas periódicas a estudiantes y docentes sobre su satisfacción con los programas implementados, así como análisis regulares del impacto de estos programas en el desarrollo profesional y académico de los estudiantes.

	FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	Versión: 1.0
		Página 1 de 24

6. ANEXOS.

7.1 Referencias Bibliográficas.

- Guía Metodológica de Planificación Institucional, Secretaría Nacional de Planificación
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Universidad de Guayaquil.
- Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las universidades y escuelas politécnicas CACES 2023.
- Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado CACES 2024.

7.2 Nomenclatura.

- PEDI= Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
- PEC= Plan Estratégico de Carrera
- PND= Plan Nacional de Desarrollo
- OEI= Objetivo Estratégico Institucional
- OEC= Objetivo Estratégico de Carrera
- FODA= Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
- PESTEL= Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico, Legal.
- EO= Elementos Orientadores
- LOES= Ley Orgánica de Educación Superior
- CEACES= Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- CACES= Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- UG= Universidad de Guayaquil